



PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR
D. FLORENCIO DE NORIEGA Y NORIEGA
que falleció en Madrid el día 29 de junio de 1915
a los 69 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su viuda: la excelentísima señora doña María de la Natividad de la Borbolla; hijos María de la Natividad, Isabel, Luis, Angeles y Gonzalo; hermano don Ignacio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral, cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de Colombres el lunes, 3 del actual, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Colombres 1.º de julio de 1916.

SANTORAL

Día 1.—Sábado.—San Casto, San Martín, obispo, y Santa Leonor, San Secundino y San Galo.

Día 2.—Domingo.—El Purísimo Corazón de María, Santos Otón, Longinos y Simeón, mártir.

ALARES

Se amortizan el 5 de julio.—Garantizan su amortización
Pereda y Lastra—Príncipe, I
Almacén de fierros

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Con gran esplendor, como era de esperar de la religiosidad de nuestro pueblo, se celebró ayer la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia de los RR. PP. Jesuitas hubo por la mañana misa de comunión general, estando el templo lleno.

El número de personas que se acercaron a la Sagrada Mesa fue extraordinario.

Por la tarde se celebró procesión, que fue organizada en la forma que anunciábamos en nuestro número de ayer.

La comitiva ocupaba un larguísimo trayecto, pues cuando empezaba a entrar a la procesión en la iglesia de vuelta ya, aún estaban los últimos estandartes cerca de Puerto Chico.

En las filas figuraban numerosísimas señoras y señoritas y muchos caballeros y niños.

Los fieles iban cantando himnos religiosos acompañados por varias bandas de música.

El orden fue completo, presenciando el paso de la procesión un gentío enorme que llenaba las aceras de todas las calles del tránsito.

Al regresar la procesión pronunció una elocuente plática dentro del templo el R. P. Miqueluz, dándose la bendición con el Santísimo.

Al mismo tiempo el R. P. Flores, director del Apostolado de la Oración y de la Pía Unión, subido al pedestal de la estatua del Sagrado Corazón, que está en la puerta de la iglesia, dirigió la palabra con gran elocuencia a los fieles que no habían podido entrar y permanecían estacionados.

Terminada la plática fue sacado procesionalmente el Santísimo mientras las bandas de música tocaban la Marcha Real y desde la calle se dio la bendición a los fieles estacionados en la Plaza de la Puntilla y calle de los Santos Mártires.

Durante todo el día la mayor parte de los balcones de la ciudad ostentaron caligüaras, luciendo por la noche bonitas iluminaciones.

La torre de la iglesia del Sagrado Corazón y la fachada de la Residencia estuvieron también adornadas e iluminadas.

Los cultos organizados por el Apostolado de la Oración y la Pía Unión para celebrar la fiesta del Divino Corazón, resultaron brillantísimos y edificantes.

Ecos de sociedad

Ha llegado a su fin de Liendo con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Gregorio Mazarrasa.

En la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, se ha celebrado el matrimonio de la señorita María Teresa Santafé con el médico don Gonzalo Villa de la Vega.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Vieytes de Villa, hermana política del novio y don Nicolás Santafé, padre de la novia.

Actuaron de testigos el duque de Parent, el duque de Tamames, don Cayetano Villa, don Juan Antonio de la Vega, el conde de Morán y don José Gómez Vega.

Los invitados, después de la ceremonia fueron obsequiados con un delicioso lunch en el Hotel Ritz.

Ha llegado a Solares, con su familia, el decano del ilustre Colegio de Procuradores de Burgos, don Alberto Aparicio.

A Cabazón de la Sal ha llegado procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo don Leopoldo Gutiérrez Ba...

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

AL VECINDARIO DE SANTANDER

La feliz iniciativa de nuestro gobernador, señor Guillón que, confiante en la notoria generosidad de este pueblo, propuso en reunión magna las bases de una Sociedad de Caridad, dedicada exclusivamente a reprimir la mendicidad y conseguir la desaparición de aquella nube de pediguños, necesitados o profesionales, que pululaban en tiendas y paseos y que invadían los domicilios particulares y los establecimientos públicos, constituyendo una plaga social que amenazaba constantemente la tranquilidad del vecindario y ponía en grave peligro fuente tan abundante de ingresos como la que supone para esta capital la ubérrima temporada estival; aquí la idea afortunada que la inmensa mayoría de los reunidos consideraba utópica, ensueño irrealizable, es hoy una verdad consoladora.

Constituyóse una Junta, generosos donantes entregaron cantidades importantes que sumaron cifras nunca alcanzadas en estas suscripciones; se organizó la campaña y se realizó el milagro. La población toda puede comprobar que la extinción de la mendicidad en Santander es un hecho.

En estos tres meses de experiencia la Junta ha estudiado el asunto en todos sus aspectos, y en el orden económico declara, con ruda franqueza, que el gasto anual aproximado que la lucha de esta idea es de 50.000 pesetas. Es decir, que sostener el Asilo, dar comida diaria a los verdaderos necesitados indigentes e instruir y educar a los asilados hijos significa para la población un desembolso anual de más de 10.000 duros, que es lo que tendría que pagar la Junta si ha de cumplir con el deber social de asistencia a los necesitados.

Estas brevísimas consideraciones serán suficientes para que disculpe el vecindario nuestra petición y comprenda que si ha de verse definitivamente libre de mendigos tendrá que suscribir mensual, trimestral o anualmente cuotas periódicas para alcanzar dicha suma, hasta que el Estado promulgue una ley de pobres que provenga a las Juntas provinciales y municipales, los fondos necesarios para esta función social.

El llamamiento que nos permitimos hacer no significa que hayamos agotado la suma que constituyó nuestro capital de organización, pero, de un lado, la construcción de diferentes edificios, y por otro, la más elemental prudencia administrativa, aconsejan a la Junta guardar como fondo de reserva la cantidad que actualmente dispone.

El Consejo de "La Caridad de Santander" acudirá pronto a la bondad inagotable de nuestras damas para hacer más intensa la labor de propaganda de estas suscripciones definitivas que serán el sostén de nuestra Asociación, pero hasta que llegue el momento de invitarlas a cooperar en esta obra de caridad social, tiene el honor de implorar directamente a todos los vecinos de buena voluntad para que en suscripciones periódicas envíen a la Junta las sumas con que deseen contribuir a resolver esta necesidad, y, por lo menos, aquellas cantidades que personalmente dedicaban al socorro de los desvalidos. La suscripción queda abierta en el Gobierno civil y en el escritorio del tesoro de la Junta, don Isidro del Campo.

Santander 27 de junio de 1916.

V. Santiago Sánchez de Castro, Alonso Guillón, Vidal G. Collantes, Juan Antonio G. Morante, Ramiro Pérez, Isidoro del Campo, José María Gutiérrez Calderón, Manuel Prieto Lavín, Mariano Morales, Agapito Aguirre, José Gómez y Gómez y Manuel S. Sarachaga.

El entierro del señor Quintana

Imponente manifestación de duelo
Nunca como ayer tuvo realidad uno de los clichés que más se prodigan en los periódicos. La conducción a la última morada del cadáver del llorado exalcalde señor Quintana Trueba constituyó una "manifestación imponente de duelo".

Todo Santander se asoció al póstumo homenaje rendido al que fue uno de sus mejores vecinos y uno de los más entusiastas defensores de sus intereses.

En el Ayuntamiento, en el Círculo Conservador y en el Real Club de Regatas siguieron ondeando, como el día anterior, a media asta las banderas.

La aristocrática Sociedad "Unión Club" tuvo cerradas sus puertas y vidrieras durante las horas del entierro. Los funerales celebrados en Santa

Lucía estuvieron concurridísimos. Desde mucho antes de las doce, hora señalada para el entierro, los alrededores de "La Magdalena" estaban ocupados por una compacta muchedumbre, en la que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

La distinguida familia del finado recibió innumerables muestras de consideración.

A las doce se puso en marcha el fúnebre cortejo que por la Avenida de la Reina Victoria se dirigió a Santander.

Hacia un día espléndido, lo que contribuyó a que todo el vecindario se lanzase a la calle al paso de la comitiva fúnebre.

Abrió la marcha el capellán de la capilla de San Roque, del Sardinero, con cruz alzada.

Seguía el féretro llevado sobre el magnífico carro de atenuellos que al Real Cuerpo de Bomberos. Voluntarios regaló hace años la Colonia Montañesa de la Habana.

El Reglamento del Real Cuerpo dispone que en esta forma sean llevados los restos de los bomberos muertos en actos de servicio, o que tengan en el Cuerpo 20 años de efectividad.

Este es el caso del señor Quintana, fundador de la benemérita institución, y que al cabo de 20 años de incesantes servicios ha muerto siendo su primer jefe.

Anteayer, al hacerse pública la defunción del señor Quintana, visitaron a su familia en nombre de los bomberos voluntarios los señores Fernández Baladrón, Ruiz Pellón y Rovira y robaron para el Cuerpo el honor de conducir hasta su última morada los restos del jefe y compañero querido, a lo que accedió la familia desde luego.

Este es el primer entierro, si mal no recordamos, que se verifica en Santander en esta forma.

Sobre el féretro iban dos preciosas coronas de flores naturales, una del excelentísimo Ayuntamiento y otra del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

El teniente Valcázar

Gran impresión causó ayer la noticia publicada por los periódicos locales de que entre las bajas del combate librado por nuestras tropas contra la cabila de Anguera figura como herido el joven y pundonoroso militar santanderino don Luis Valcázar Crespo.

La distinguida familia del joven oficial herido recibió durante todo el día de ayer efusivas muestras de consideración y aprecio.

Todo el vecindario se interesó por la suerte del joven teniente, cuyo valor y espíritu militar es un timbre de honor para su tierra.

Hace relativamente poco tiempo salió de la Academia de Toledo el joven Valcázar, y a los pocos meses solicitó un destino en la policía indígena de Ceuta, puesto de honor y de compromiso, que hay que mantener al precio de la sangre.

Allí, durante la última campaña, fué gravemente herido en un brazo, siendo su heroico proceder recompensado con el empleo inmediato a propuesta del propio general en jefe, que lo era entonces don José Marina. Este ascenso lo cangeó luego por la Cruz de María Cristina.

Apenas restablecido volvió al sitio de prueba, y anteayer ha sido herido por segunda vez en circunstancias que aún no se conocen.

Su familia carecía en absoluto de noticias, no conociendo más que las publicadas por la Prensa. Durante todo el día esperó constatación a telegramas expedidos a Ceuta y a Tetuán sin que la constatación llegase.

Excusamos decir cuánto celebráramos que la herida carezca de importancia, que la convalecencia sea breve y que podamos tener pronto el gusto de ver entre nosotros al valiente joven que dos veces ha sellado con sangre de sus venas su amor a la Patria.

SANGRIENTO SUCESO

POR TELEFONO
Madrid 30 (8 n.)

Don José García Lomas, herido.— El agresor se suicida.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha desarrollado un sangriento suceso en el domicilio de la Real Compañía Metalúrgica Asturiana, establecido en la calle de España, 7, esquina a la calle de Bailén, en el cual resultó herido, aunque, por fortuna, no gravemente, don José García Lomas representante de dicha Compañía, que reside en el mismo palacio.

Como ocurrió el suceso
El obrero Fernando Ceballos Marchelara, de 48 años de edad, natural de Santa Cruz (Santander), domiciliado en la calle del Río, número 28, que fué despedido hace un mes por su mala conducta, pues acostumbra a emborracharse, se presentó esta tarde en el despacho del señor García Lomas, y sin cambiar palabra, le disparó dos tiros a boca jarro, haciendo blanco uno de los proyectiles.

El agresor se suicida
El agresor, al ver caer desvanecido al señor García Lomas, creyéndole muerto, volvióse el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien derecha, cayendo muerto instantáneamente.

Los empleados de la casa acudieron en auxilio de su jefe, trasladándole, sin pérdida de tiempo, a la Casa de socorro del distrito de Palacio.

La cura.—Afortunadamente, la herida no es grave.

Una vez en el benéfico establecimiento, los doctores de guardia señores Asensi y Verder le reconocieron con gran detenimiento, apreciándole una herida en el lado derecho del vientre, calificada de pronóstico reservado.

Afortunadamente, la lesión no interesa órganos importantes.

Después de curado fué trasladado en estado relativamente satisfactorio a su domicilio.

El juzgado de guardia.—Declara el señor García Lomas.

En el domicilio del señor García Lomas se personó a los pocos momentos el juzgado de guardia, compuesto por el juez señor Fernández de la Poza, secretario señor de Antonio y oficial señor Varela.

El juez interrogó al herido, que relató lo ocurrido en la siguiente forma:

Fernando Ceballos prestaba servicio de mozo en la Compañía Asturiana.

Hace un mes fué despedido, por su mala conducta.

Esta tarde, hallándome en mi despacho, se acercó a la ventanilla Fernando, y me dijo, en tono amistoso: "Oiga usted, don José."

Al levantar la cabeza para ver qué quería, Fernando sacó un revólver del bolsillo y me hizo dos disparos. Después se suicidó.

Otras declaraciones.—El carácter del agresor.

Después de tomar declaración al señor García Lomas el juzgado ordenó el levantamiento del cadáver de Fernando Ceballos y su traslado al

Mejoría del enfermo

El señor García Lomas, convenientemente asistido, se hallaba esta noche bastante mejorado.

Los facultativos opinan que no tardará en curar.

El señor García Lomas ha sido visitado esta noche por todos los senadores y diputados por Santander, y por la colonia montañesa.

El Corresponsal.

SALON PRADERA

Al éxito creciente del notable ventríloco "Balder", que mañana, domingo, celebrará sus funciones de beneficio y despedida, va unido constantemente el muy ruidoso que obtienen en todas las secciones las aplaudidas bailarinas "Dorita y Silverdy" y el no despreciable que alcanza también la "Troupe Pílers".

Hoy se verificará el "debut" de la incomparable cancionista de género popular español, la gentil "Amalia Molina", tan justamente celebrada de todos los públicos, y muy en breve harán también su presentación el "Trío Notris" y "Les Harrys".

GENEROSO DONATIVO

Un caballero que desea ocultar su nombre nos entrega la cantidad de cincuenta pesetas con destino a extraordinarios en el rancho de los ancianos asilados en las "Hermitas de los Pobres".

Con sumo gusto daremos cumplimiento a tan caritativo encargo.

TERRIBLE DESGRACIA

Una niña muerta

Ayer, a las cuatro de la tarde, ocurrió una terrible desgracia en la calle de San Fernando.

A dicha hora pasaban por la expresada calle dos carros tirados por bueyes, cuando de pronto salió de una tienda una niña de dos años llamada María Diestro Castañeda y atravesó por delante de uno de los carros cayendo al suelo y pisándole un buey en la cabeza.

Una mujer y un joven que presenciaron lo ocurrido cogieron a la niña, evitando que fuera alcanzada por las ruedas del carro y la llevaron a la Casa de Socorro.

Los médicos señores Ruano y Martínez Conde curaron a la desgraciada criatura, que había sufrido la fractura del cráneo con gran hematoma y conmoción cerebral.

Los auxilios de la ciencia fueron ineficaces y la pobre niña falleció a los veinte minutos de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

El padre de la niña acudió a la Casa de Socorro, desarrollándose una trágica escena.

El Juzgado de guardia tomó declaración a varios testigos y al carretero que guiaba el carro causante de la desgracia y que era un muchacho de 12 años, llamado Francisco Sánchez González.

El Juzgado ordenó que el cadáver fuera trasladado al depósito del Hospital, donde hoy se le practicará la autopsia.

TRIBUNALES

Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Villacarriedo se ha dictado sentencia condenando a Manuel Villar Herrero, como autor de un delito de infracción de la ley de pesca, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 13 pesetas de indemnización.

Juicios orales que han de celebrarse ante esta Audiencia durante el próximo mes de julio:

Día 1.—Vista del pleito contencioso administrativo seguido a instancia del Ayuntamiento de Puente Viego sobre revocación de una resolución del señor gobernador civil de esta provincia de 18 de enero de 1910. Defensor de la parte actora, señor Quintana; procurador, señor Bisbal; ponente señor Pérez Cecilia.

Días 3 y 4.—Juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Santofía, contra Manuel Cobo Ruiz, por homicidio. Defensores, señores Zorrilla y Botín; procuradores, señores Usá y Escudero; ponente señor presidente.

Día 5.—El de Santander (Este) contra Julio Bolado, por hurto. Defensor,

FRANQUEO CONCERTADO

señor Parets (B.); procurador señor Usá; ponente, señor G. de la Higuera.

Día 5.—El de Santander (Este), contra Domingo Fernández, por maltrato a procurador, señor Parets (M.); procurador, señor Alvarez; ponente, señor presidente.

Día 6.—El de Cabuérniga, contra Francisco Mollada, por estafa. Defensores, señores Ruano y Parets (M.); procuradores, señores Usá y Escudero; ponente, señor G. de la Higuera.

Día 7.—El de Santofía, contra Rosario Pérez Fernández, por lesiones. Defensor, señor G. Briz; procurador, señor Ochoa; ponente señor Pérez Cecilia.

Idem.—El de Santander (Este), contra Juan Fraude Bueno, por disparo. Defensor, señor Parets (M.); procurador, señor Torre; ponente señor presidente.

Día 10.—El de Santander (Este), contra C. M., por injurias. Defensores, señores Agüero y Barca; procuradores, señores Bisbal y Alonso; ponente, señor G. de la Higuera.

Día 11.—El de Santander (Oeste), contra Bruno Saez Crespo, por daños. Defensores señores Ruano y Nardiz; procuradores, señores Usá y Bisbal; ponente, señor G. de la Higuera.

Idem.—El de Santander (Este), contra Claudia Cieza, por injurias. Defensores, señores Torre Setián y Ortiz Don; procuradores, señores Rebután y Alonso; ponente, señor presidente.

Día 12.—El de Potes, contra Bernardo López y otros, por infracción de la ley de pesca. Defensores, señores Ruano y G. Morante; procuradores, señores Bisbal y Escudero; ponente, señor Pérez Cecilia.

Día 13.—El de Santander (Oeste), contra Teodoro Vázquez, por estafa. Defensor, señor Madrazo; procurador, señor Dóriga; ponente, señor G. de la Higuera.

Día 14.—El de Santofía, contra Remedio Peña, por hurto. Defensor, señor Briz; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Pérez Cecilia.

Idem.—El de Santander (Oeste), contra Eduardo Gómez, por estafa. Defensores, señores Parets (M.) y Espina (J.); procuradores, señores Escudero y Bisbal; ponente, señor G. de la Higuera.

Día 17.—El de Santander (Oeste), contra Juan Fraude Bueno, por estafa. Defensor, señor Parets (M.); procurador, señor Torre; ponente, señor G. de la Higuera.

Día 18.—El de Santofía, contra Manuel Crespo, por hurto. Defensores, señores Mediavilla y Torre Setián; procuradores, señores Ochoa y Mezquida; ponente, señor presidente.

Idem.—El de Santander (Oeste), contra Pantaleón Pío Fernández y otros, por sustracción. Defensores, señores Parets (M.) y Sánchez Campo, procuradores, señores Usá y Astrain; ponente, señor G. de la Higuera.

Día 19.—El de Santander (Este), contra Alberto Villa y otro, por atentado. Defensor, señor Barca; procurador, señor Ruano; ponente, señor G. de la Higuera.

Idem.—El de Reinoso, contra Gregorio García, por injurias. Defensores, señores Escaladillo y Malco; procuradores, señores Bisbal y Dóriga; ponente, señor Pérez Cecilia.

Día 20.—El de Villacarriedo, contra Pedro Antón Ruiz y otros, por coacción electoral. Defensores, señores Ruano y Quintana; procuradores, señores Bisbal y Ríos; ponente, señor G. de la Higuera.

Día 21.—El de Santofía, contra Leopoldo Delgado, por lesiones. Defensor, señor Ortiz Dou; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Pérez Cecilia.



REGATERIN Retirado del toreo últimamente.

DE POTES

(POR TELEGRAFO.)

Potes 30, (8 n.)
La feria de San Pedro

Ha transcurrido la feria de San Pedro, tranquilamente, sin que se haya registrado incidente alguno desagradable.

El tiempo ha sido espléndido, dejándose sentir mucho calor.

Ha habido gran abundancia de ganado vacuno y escasez de compradores.

Los precios han sido sostenidos, y se han hecho muy pocas transacciones.

Ganado caballar ha habido muy poco, y las transacciones han sido casi nulas.

Con motivo de la feria ha habido gran animación en este pueblo, notándose la presencia de numerosísimos forasteros.

El teatro se vé todas las noches concurridísimo.

Actúa en él la compañía del primer actor señor Engidiano.

Hoyos.

Los géneros de lana azules, rosas, y colores, lo mismo que los demás artículos, se venden sin ninguna subida de precio en

LA VILLA DE MADRID
PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Noticias

FRANCISCO SETIEN
especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

Mañana 2.ª festividad de la Visitación de Nuestra Señora celebrarán sus hijas las religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas), en la Santa Iglesia de su Monasterio los siguientes cultos:

A las diez y media de la mañana, solemne misa cantada, después de la cual se expondrá al Santísimo Sacramento, que permanecerá de manifiesto durante todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará la estación y el Santo Rosario, estando el sermón a cargo del señor don Agapito Aguirre, párroco de San Francisco, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y el canto de la Salve.

Todos los fieles que desde las primeras vistas de esta festividad y con las condiciones de costumbre visitaren, la dicha Santa Iglesia, podrán ganar indulgencia plenaria.

El "Alfonso XIII"
Este vapor, que estaba anunciado para salir de Santander el 9 de julio en viaje a New York, no efectuará su salida hasta el día 12 de dicho mes.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en g. r. g. nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

Casa de Socorro
Ayer fueron curadas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:
Antonio Caballero, rozadura en la pierna derecha.
Valentín González, herida incisa en la mano izquierda.

Miguel Rozadilla, distensión de la articulación del pie derecho.
Jesús Gómez, herida contusa en la nariz.
Irene López Fuente, herida por desgarró en la mano derecha.

José Casanueva Gómez, herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.
Manuel García, herida contusa en el parietal derecho.

Engaña al público el que dice vender **Licor del Polo** suelto o por medida. Véndese en sus conocidos frascos.

Cédulas personales
La Alcaldía ha prorrogado hasta el día 31 del presente mes de julio el período voluntario para la adquisición de cédulas personales del corriente año.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad. rás, 6, segundo

AVISO
DON ARMANDO CORCHO, propietario del Garage Moderno, se complace en comunicar a su numerosa clientela que ha quedado definitivamente instalado su GARAGE y OFICINAS en el nuevo y amplio local sito en la calle de Calderón, número 33.

Con mucho gusto accedemos al ruego del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios para que hagamos pública su gratitud al conocido dueño de «La Propiedad», don Cefarino San Martín, por el desinterés y extremado gusto con que contribuyó al homenaje póstumo tributado al popular exalcalde y jefe de dicho Cuerpo don Juan José de Quintana (q. e. p. d.), adornando el carro auxiliar, sobre el que iba el féretro, y proporcionando todas las espléndidas coronas que a la memoria de su fundador dedicaron los jefes e individuos del benemérito Cuerpo.

Adoración Nocturna
Esta noche velará a Jesucristo Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno primero de esta Sección: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

G. IÑIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5
Muelle, 16
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Nuestro corresponsal nos comunica que con un tiempo bueno se celebró el día 29, en el pintoresco pueblo de Pedreña la tradicional romería de San Pedro.

La banda de la Casa de Caridad que amenizó las fiestas fué objeto de muchos aplausos.

OÍDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-Anagésina-Orive. Farmacia Ontañón

Se ha recibido de Licenciado en Derecho en la Universidad Central, el distinguido joven don Tomás Aizave.

Reciba nuestra enhorabuena el aprovechado paisano que en dos años ha hecho con tanto lucimiento la carrera de abogado.

PRIM, Ortopédico
EN SANTANDER
Consulta el 2 y 3 de julio en el Hotel Europa. Construcción y aplicación personal de Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas.

Piernas y brazos artificiales, etc. etc
HERNANDES. Venta de Prim, Alasua (Navarra).
El 1 en Bilbao, Hotel Antonia.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 3.
Gratis para pobres martes y sábados de 9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Váñez García de Montevideo
ES EL MEJOR
TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, TISIS, CONVULSIONES, etc.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ
Secoursal en el Sardinero. 7.ª Ramar
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Suprema de gallina anglosa

COMUNICADO

Santander 29 junio 1916.
Señor director de LA ATALAYA.
Muy distinguido señor mío: Ruego a usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Gracias anticipadas y queda muy afectísimo s. s., Manuel Pereda.

En un periódico de Santander apareció en el día de la fecha una carta dirigida al conocido individuo Isidro Mateo por dos amigos suyos que me visitaron en su representación para pedirme una reparación por algunas palabras que le dirigí a causa de una carta que el citado individuo me escribió.

Me conviene hacer constar que no me presté a dar la reparación que se me pedía por las siguientes razones:
Primera. Porque soy opuesto al duelo.

Segunda. Porque aunque aceptara este procedimiento de resolver cuestiones no podría batirme con Mateo mientras éste no solventara otras que tiene aún pendientes en el mismo terreno y que eludido o no queda plenamente demostrado con una carta que publicó LA ATALAYA el día 11 de octubre de 1914 dirigida a un periodista por dos caballeros y en la que éstos dicen:

«Muy señor nuestro y amigo: Entrevistados con el señor don Isidro Mateo, autor del suelto publicado en el día de hoy en «La Región Cantábrica» que usted cree injurioso, le hacemos presente la representación que usted nos honró y al manifestarle el objeto de nuestra visita le dije: Que ni daba explicaciones ni ofrecía reparaciones...»

Vista la actitud del señor don Isidro Mateo, damos por terminado este incidente, que no se puede solventar en la forma caballerosa que usted deseaba, quedando autorizado para hacer de esta carta el uso que crea conveniente.

Manuel Pereda.

N. de la R.—Esta carta no pudimos publicarla ayer por exceso de original.

Espectáculos
Salón Pradera
Secciones a las siete y media y a las diez y media de la noche.
Tomarán parte «Dorita y Silverdi», «Pilar» y «Balder».

Programa nuevo de películas.
Hoy debut de la simpática Amalia Molina.

Palatón Narbón
Hoy, día popular, secciones desde las seis y media de la tarde.

Estreno del último episodio de la interesante película titulada «La llave maestra» y repetición de «El pequeño proletario».

Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

Cine Pradera
Hoy sección continua de seis y media a once y media.

Estreno de la monumental película en cuatro partes titulada «La guerra» y otras.

Preferencia, 25 céntimos, y general, 10.

BOLSAS

DE MADRID
Cierre de la Bolsa
Interior serie F..... 75 00 75 20
» » E..... 75 10 75 40
» » D..... 75 41 75 65
» » C..... 77 05 77 15
» » B..... 77 35 77 35
» » A..... 77 20 77 20
Amortizable 5 por 100..... 00 00 00 00

» » D..... 97 45 96 60
» » C..... 97 00 97 75
» » B..... 97 75 97 85
» » A..... 98 25 97 80
Amortizable 4 por 100, F..... 88 00 88 00
Banco de España..... 960 00 00 00
» Hispano-Americano..... 000 00 00 00
» Río de la Plata..... 288 00 00 00

» Tabaceras..... 300 00 300 50
» Norias..... 378 00 377 00
» Alcantaras..... 377 03 377 03
» Azúcaros..... 66 00 66 50
» Idem..... 00 00 00 00
» Idem..... 79 00 00 00
» Arizos..... 00 00 98 00
» Canfranc..... 00 00 00 00
» Francos..... 83 70 83 15
» Libras..... 23 51 23 43
» Exterior..... 00 00 00 00

A las cinco de la tarde
Interior, fin corriente..... 00 00 00 00
» próximo..... 00 00 00 00
Río de la Plata..... 000 00 000 00
» próximo..... 000 00 000 00
C. Mejicano..... 00 00 00 00
» Nortés..... 000 00 000 00
» Alcantaras..... 000 00 000 00
» Alcantaras..... 00 00 00 00
» Preferencia..... 00 00 00 00
» París..... 00 00 00 00
» Feijueras..... 00 00 00 00

(Telegrama recibido por don Tomás Barriaga, Corredor de Comercio.)
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS
Exterior..... 99 00 00 00
Interior 3 por 100..... 00 00 00 00
Renta francesa..... 62 00 62 25
Riotinto..... 1757 90 1750 00
Banco Nacional de México..... 000 00 000 00
Banco de Londres y México..... 000 00 000 00
Banco Central Mejicano..... 00 00 000 00
Banco Peninsular..... 000 00 000 00
Norte de España 1.ª 3 por 100..... 000 00 395 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca..... 392 00 391 00
Idem, idem, idem, 2.ª..... 0 00 350 00
Idem español..... 5-98-00 5-97-50
Libra esterlina..... 28 14-00 28-13-50

DE BILBAO
30 junio.
Deuda perpetua exterior (estampillado), serie E, a 83'30, y serie A, a 84'40.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 87'50.

Acciones del Norte de España, a 378 y 380.
Idem Bilbao a Portugalete, a 350.
Idem Naviera Seta y Aznar, a 3.500.
Idem Meritima del Nervión, a 1.100, 1.105 y 1.200.
Idem Marítima Unida, a 1.050 y 1.055.
Idem Naviera Vascongada, a 595, 625, 627, 630, 632 y 635.
Idem Naviera Olazarrí, a 1.100, 1.115 y 1.180.
Idem C.ª Cantábrica de Navegación, a 595.
Idem Unión Resinera Española, a 185.
Idem seguros Aurora, a 112.

Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 99'25 y 66'40.
Idem del Norte de España, especiales de Alasua, a 89'20 y 89'25.
Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 86'25 y 66.

Colización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy
Acciones del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas 50.000 a 62.
Deuda 4 por 100 interior, pesetas 25 300 a 77'15, 77'05, 77, 76'90, 76'80 y 76.
Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, pesetas 18 000 a 102'75.
Idem Barcelona a Alasua, 4 1/2, pesetas 15 000 a 83'25.
Idem Alicante, 4 1/2, serie B, ptas. 20.000 a 86'60.
Construtora Naval, 6 por 100, pesetas 5.000 a 104.
Santander 30 de junio de 1916.—El adjunto de turno, Feliciano González.

ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalarse prepara la acreditada **CONFITERIA RAMOS**.—San Francisco, 27.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación

Pago de dividendo
Desde el día 5 de julio próximo se pagará por el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y por Bancos de Santander y Mercantil, en Santander, el dividendo activo acordado repartir contra cupón número 1.
Bilbao 26 de junio de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano L. Doriga.

Escuela militar particular
—DE—
SANTANDER
El día 1.º de julio próximo, empezará curso de instrucción militar para los mozos que deseen reducir el tiempo de servicio en filas.
El capitán-director: **Vicente Portilla**, Martillo, 6, segundo.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Por telégrafo y teléfono
Conferencias de la noche
Madrid, 30.—(Varias horas)
NUESTRA ACCION EN MARRUECOS.—La tribu de Anghera, castigada.—Encarnizada lucha.—Relación de bajas.
El jefe del Gobierno, en su diaria conversación con los periodistas, nos dió cuenta de la operación llevada a cabo en la cábila de Anghera. Como en los propósitos del Gobierno—añadió—no entra ocultar nada, como lo demostró ayer el general Luque, facilitando el telegrama oficial recibido, hoy iré al Congreso para dar lectura de todos los despachos que se hayan recibido hasta la apertura de la sesión.
El telegrama de la Agencia Fabra no ha llegado a Madrid, y es necesario que se sepa el motivo que ha impulsado a una Agencia seria a hacer circular esa noticia de 400 muertos, que no responde a la verdad oficial.
El plan de la operación fué comunicado al Gobierno, realizándose después de tener la conformidad de este.
La tribu de Anghera es la que llevó el peso de la guerra de Africa. Cuenta con 10 ó 12.000 fusiles.
Venía desde hace tiempo perturbando las comunicaciones entre Ceuta y Tetuán, y en 1913 causó bajas numerosas a varias compañías del regimiento de Borbón.
Ocurría ahora que una importante fracción de la cábila era partidaria de someterse a la dominación española, mientras otra fracción de kabileros era hostil a esta sumisión.
Los inclinados a la primera, imponían como condición el que la fracción rebelde fuera castigada.
No podía además hablarse de repatriación de tropas mientras el territorio sometido a la influencia española no estuviese pacificado.
No era cosa tampoco de que subsistiera esa perturbación de comunicaciones, mientras un ejército numeroso permanecía inactivo en la zona de Tetuán, Ceuta y Larache.
La operación contra la tribu rebelde ha sido realizada con éxito. Nuestras tropas—siguió hablando el conde—formaron un triángulo, cogiendo bajo su fuego al enemigo.
El avance fué llevado a cabo en primer término por las fuerzas del Raisuli, y en segundo lugar por la mehallá sherifiana; en tercero por las tropas regulares indígenas, y en último lugar los soldados peninsulares.
El 80 por 100 de las bajas son de regulares indígenas a nuestro servicio.

No hay, pues, motivo fundado para la alarma que produjo la noticia circulada ayer.
Hoy mismo he conferenciado con el señor González Hontoria, que era subsecretario de Estado cuando se formalizó un pacto y a quien he pedido algunos detalles interesantes.
El Gobierno entiende que para repatriar a las tropas es preciso pacificar aquel territorio, y para llegar a ese fin era indispensable la operación realizada, que está proyectada desde hace tres años.
Romanones declaró que las bajas no pasan de 200 y que de ninguna manera la operación de ayer puede considerarse como pretexto para comenzar una nueva campaña en Marruecos.

Entre las víctimas figura el coronel de ingenieros don Carlos Padró, que murió al organizar la construcción de un bloqueo, y el teniente de regulares señor Díaz Varela, muerto también.
La operación ha sido muy importante.
Defendían el flanco izquierdo las fuerzas de Larache, que mandaba el general La Barrera, que ocuparon las posiciones de Taznalt y Tzar de Ain-Said, con objeto de cercar la zona internacional.
Resultaron un indígena muerto y seis heridos y once europeos heridos y contusos.
En el centro luchaba el Raisuli, que mandaba sus fuerzas, la mehallá del jalifa y grupos de kabileros amigos de España.
Estaba apoyado por una fuerte columna del general Ayala.
Más de 200 indígenas cayeron heridos.
Las tropas europeas tuvieron dos muertos y tres heridos.
Faltan datos de las bajas sufridas por las cábilas adictas.
En el desarrollo de la operación, nuestras tropas—dijo Romanones—ocuparon las posiciones indicadas, después de combates empeñados, en que jefes, oficiales y soldados, con sin igual pericia y bravura, sin vacilar un momento, no obstante el haber llegado a la lucha cuerpo a cuerpo con un enemigo guerrero de profesión, excelente tirador y conocedor experto de aquellas montañas.
Las bajas totales, según los últimos informes, son:
Cinco jefes y oficiales muertos y 23 heridos.
Tropas europeas: 16 muertos y 47 heridos.
Tropas indígenas: 55 muertos y 220 heridos.
El enemigo sufrió grandes bajas, habiendo abandonado en el campo muchos cadáveres, entre los que figuran los jefes de las cábilas de Biut y Axin-Xixa.
Las columnas regresaron a sus campamentos.
La Marina contribuyó a la operación, bombardeando los aduanares de las cábilas rebeldes.

De Hacienda.—Declaraciones de Alba.
El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, diciéndonos que ha recibido numerosas cartas excitándole a perseverar en su conducta.
En ese sentido—añadió—he recibido también varias visitas.
Una de estas, bien significadas por cierto, me la hizo una personalidad que asistió a la asamblea celebrada en el Palace Hotel, para expresarme que aceptando en principio la doctrina contenida en mi proyecto de ley no podían aprobarlo sin hacerlo objeto de modificaciones importantes.
Manifestaron estas personas—según el señor Alba—que no estaban dispuestos a cooperar a campañas de índole política.
Alba agradeció estas palabras, ofreciendo discutir el proyecto en las Cortes sin perjuicio de ningún género.
No es admisible que haya quien pretenda erigirse en juez de la conducta del Gobierno, en términos amenazadores aún para el mismo Parlamento.
Ha llegado a mi conocimiento—dijo el señor Alba—que una de las consecuencias por la actitud del Go-

bierno al presentar ese proyecto, era la negativa de la Banca de Madrid para cooperar y apoyar el empréstito del Ayuntamiento.
Lo que ocurre—siguió diciendo el ministro—es que dicha banca no quiere mantener el concierto establecido, por ser anterior a la guerra, y la situación que ésta ha creado impide al Poder trabajar en las condiciones estipuladas en el mencionado concierto.
Terminó diciendo que esa actitud de los banqueros no es de ahora, pues ya la plantearon en tiempo de los conservadores.

SENADO
Se abre la sesión a las 4,15 de la tarde.
Preside el señor García Prieto.
El conde de Romanones explica la operación militar realizada por nuestras tropas en Marruecos.
Dice que la operación llevada a cabo estaba pensada desde hace meses y aún desde hace años para castigar a la cábila de Anghera, que es la más hostil a España y la más importante.
Lee los telegramas oficiales recibidos.
Añade que el castigo infligido ha sido tal, que puede asegurarse que la cábila de Anghera está ya sometida.
El marqués de Estella felicita al Gobierno por el éxito de la operación, y al ejército por la bizarría con que la ha realizado.
El señor Maestre felicita también al Gobierno y al ejército.
El conde de Serrallo se adhiere a las felicitaciones y pide que no se olvide el proyecto de pensiones a las viudas y madres de los soldados muertos en campaña.
El conde de Romanones agradece las felicitaciones y advierte que no pueden ser repatriadas fuerzas de Marruecos mientras no esté asegurada la tranquilidad.
A conseguirlo va encaminado el plan militar que se sigue en Marruecos.

Manifiesta que las noticias oficiales recibidas hasta ahora no son definitivas, y que a medida que se vayan recibiendo otras, las comunicará.
El señor Allendesalazar dice que hay que esperar que el país reciba estoicamente las noticias, pues en la guerra es forzoso que haya bajas.
El conde de Romanones habla de que es precisa gran serenidad para afrontar la verdad.
Varios senadores hacen distintos ruegos.
Se entra en el orden del día.
Después de un breve debate se aprueba el proyecto concediendo pensiones a las familias de las víctimas de los submarinos.
Comienza la discusión del proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

El señor Amat consume el primer turno en contra.
Le contesta el señor Martínez Aragón.

CONGRESO
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.
El conde de Romanones explica la operación de Marruecos en análogos términos que en el Senado.
Termina diciendo: Y eso es todo.
El señor Nougés: Ya es bastante.
El conde de Romanones: Pues es todo si se consigue el fin táctico que nos proponíamos.
El señor Dato lamenta las bajas habidas en la operación y propone que se rinda a los muertos y heridos un tributo de admiración.
El señor Cambó aconseja al Gobierno que siga diciendo la verdad y que no haga como se hizo el año pasado, que habiendo perdido el batallón de Segorbe dos compañías, nada se dijo.
El señor Ayuso dice que en el telegrama oficial dando cuenta de la operación se elogia al Raisuli más que a los soldados españoles muertos.
El conde de Romanones declara que no admite debate sobre el asunto por carecer de datos.
El señor Lerroux aplaza para cuando se reciban éstos el intervenir.

El general Luque rechaza las palabras del señor Ayuso.
Se entra en el orden del día.
Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.
Interviene el señor Vázquez Mella, el cual pronuncia un detenido discurso histórico-filosófico-científico, de tono grandioso.
Divide su discurso en tres partes: Primera. El regionalismo y sus fundamentos.
Segunda. El problema económico.
Y tercera. El problema internacional.

Anuncia que tratará más extensamente la primera parte.
Para resolver el problema regionalista hay que comenzar por resolver el de los Municipios.
Sobre los Municipios esclavos no pueden levantarse Diputaciones libres.
Censura la complicada maquinaria provincial y municipal.
No es posible seguir al orador en esta parte de su discurso, admirable por la brillantez de la frase y la profundidad del concepto.
Expone cómo entienden los jaimistas las relaciones entre el poder central y las regiones.
Cataluña—dice—no es una nación, porque no tiene caracteres de su historia totalmente independientes.

El conde de Romanones explica la operación militar realizada por nuestras tropas en Marruecos.
Dice que la operación llevada a cabo estaba pensada desde hace meses y aún desde hace años para castigar a la cábila de Anghera, que es la más hostil a España y la más importante.
Lee los telegramas oficiales recibidos.
Añade que el castigo infligido ha sido tal, que puede asegurarse que la cábila de Anghera está ya sometida.
El marqués de Estella felicita al Gobierno por el éxito de la operación, y al ejército por la bizarría con que la ha realizado.
El señor Maestre felicita también al Gobierno y al ejército.
El conde de Serrallo se adhiere a las felicitaciones y pide que no se olvide el proyecto de pensiones a las viudas y madres de los soldados muertos en campaña.
El conde de Romanones agradece las felicitaciones y advierte que no pueden ser repatriadas fuerzas de Marruecos mientras no esté asegurada la tranquilidad.
A conseguirlo va encaminado el plan militar que se sigue en Marruecos.

Manifiesta que las noticias oficiales recibidas hasta ahora no son definitivas, y que a medida que se vayan recibiendo otras, las comunicará.
El señor Allendesalazar dice que hay que esperar que el país reciba estoicamente las noticias, pues en la guerra es forzoso que haya bajas.
El conde de Romanones habla de que es precisa gran serenidad para afrontar la verdad.
Varios senadores hacen distintos ruegos.
Se entra en el orden del día.
Después de un breve debate se aprueba el proyecto concediendo pensiones a las familias de las víctimas de los submarinos.
Comienza la discusión del proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

El señor Amat consume el primer turno en contra.
Le contesta el señor Martínez Aragón.

CONGRESO
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.
El conde de Romanones explica la operación de Marruecos en análogos términos que en el Senado.
Termina diciendo: Y eso es todo.
El señor Nougés: Ya es bastante.
El conde de Romanones: Pues es todo si se consigue el fin táctico que nos proponíamos.
El señor Dato lamenta las bajas habidas en la operación y propone que se rinda a los muertos y heridos un tributo de admiración.
El señor Cambó aconseja al Gobierno que siga diciendo la verdad y que no haga como se hizo el año pasado, que habiendo perdido el batallón de Segorbe dos compañías, nada se dijo.
El señor Ayuso dice que en el telegrama oficial dando cuenta de la operación se elogia al Raisuli más que a los soldados españoles muertos.
El conde de Romanones declara que no admite debate sobre el asunto por carecer de datos.
El señor Lerroux aplaza para cuando se reciban éstos el intervenir.

El general Luque rechaza las palabras del señor Ayuso.
Se entra en el orden del día.
Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.
Interviene el señor Vázquez Mella, el cual pronuncia un detenido discurso histórico-filosófico-científico, de tono grandioso.
Divide su discurso en tres partes: Primera. El regionalismo y sus fundamentos.
Segunda. El problema económico.
Y tercera. El problema internacional.

Anuncia que tratará más extensamente la primera parte.
Para resolver el problema regionalista hay que comenzar por resolver el de los Municipios.
Sobre los Municipios esclavos no pueden levantarse Diputaciones libres.
Censura la complicada maquinaria provincial y municipal.
No es posible seguir al orador en esta parte de su discurso, admirable por la brillantez de la frase y la profundidad del concepto.
Expone cómo entienden los jaimistas las relaciones entre el poder central y las regiones.
Cataluña—dice—no es una nación, porque no tiene caracteres de su historia totalmente independientes.

El conde de Romanones explica la operación militar realizada por nuestras tropas en Marruecos.
Dice que la operación llevada a cabo estaba pensada desde hace meses y aún desde hace años para castigar a la cábila de Anghera, que es la más hostil a España y la más importante.
Lee los telegramas oficiales recibidos.
Añade que el castigo infligido ha sido tal, que puede asegurarse que la cábila de Anghera está ya sometida.
El marqués de Estella felicita al Gobierno por el éxito de la operación, y al ejército por la bizarría con que la ha realizado.
El señor Maestre felicita también al Gobierno y al ejército.
El conde de Serrallo se adhiere a las felicitaciones y pide que no se olvide el proyecto de pensiones a las viudas y madres de los soldados muertos en campaña.
El conde de Romanones agradece las felicitaciones y advierte que no pueden ser repatriadas fuerzas de Marruecos mientras no esté asegurada la tranquilidad.
A conseguirlo va encaminado el plan militar que se sigue en Marruecos.

Manifiesta que las noticias oficiales recibidas hasta ahora no son definitivas, y que a medida que se vayan recibiendo otras, las comunicará.
El señor Allendesalazar dice que hay que esperar que el país reciba estoicamente las noticias, pues en la guerra es forzoso que haya bajas.
El conde de Romanones habla de que es precisa gran serenidad para afrontar la verdad.
Varios senadores hacen distintos ruegos.
Se entra en el orden del día.
Después de un breve debate se aprueba el proyecto concediendo pensiones a las familias de las víctimas de los submarinos.
Comienza la discusión del proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

El señor Amat consume el primer turno en contra.
Le contesta el señor Martínez Aragón.

CONGRESO
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.
El conde de Romanones explica la operación de Marruecos en análogos términos que en el Senado.
Termina diciendo: Y eso es todo.
El señor Nougés: Ya es bastante.
El conde de Romanones: Pues es todo si se consigue el fin táctico que nos proponíamos.
El señor Dato lamenta las bajas habidas en la operación y propone que se rinda a los muertos y heridos un tributo de admiración.
El señor Cambó aconseja al Gobierno que siga diciendo la verdad y que no haga como se hizo el año pasado, que habiendo perdido el batallón de Segorbe dos compañías, nada se dijo.
El señor Ayuso dice que en el telegrama oficial dando cuenta de la operación se elogia al Raisuli más que a los soldados españoles muertos.
El conde de Romanones declara que no admite debate sobre el asunto por carecer de datos.
El señor Lerroux aplaza para cuando se reciban éstos el intervenir.

El general Luque rechaza las palabras del señor Ayuso.
Se entra en el orden del día.
Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.
Interviene el señor Vázquez Mella, el cual pronuncia un detenido discurso histórico-filosófico-científico, de tono grandioso.
Divide su discurso en tres partes: Primera. El regionalismo y sus fundamentos.
Segunda. El problema económico.
Y tercera. El problema internacional.

Anuncia que tratará más extensamente la primera parte.
Para resolver el problema regionalista hay que comenzar por resolver el de los Municipios.
Sobre los Municipios esclavos no pueden levantarse Diputaciones libres.
Censura la complicada maquinaria provincial y municipal.
No es posible seguir al orador en esta parte de su discurso, admirable por la brillantez de la frase y la profundidad del concepto.
Expone cómo entienden los jaimistas las relaciones entre el poder central y las regiones.
Cataluña—dice—no es una nación, porque no tiene caracteres de su historia totalmente independientes.

bierno al presentar ese proyecto, era la negativa de la Banca de Madrid para cooperar y apoyar el empréstito del Ayuntamiento.
Lo que ocurre—siguió diciendo el ministro—es que dicha banca no quiere mantener el concierto establecido, por ser anterior a la guerra, y la situación que ésta ha creado impide al Poder trabajar en las condiciones estipuladas en el mencionado concierto.
Terminó diciendo que esa actitud de los banqueros no es de ahora, pues ya la plantearon en tiempo de los conservadores.

LAS CORTES

SENADO
Se abre la sesión a las 4,15 de la tarde.

Preside el señor García Prieto.
El conde de Romanones explica la operación militar realizada por nuestras tropas en Marruecos.

Dice que la operación llevada a cabo estaba pensada desde hace meses y aún desde hace años para castigar a la cábila de Anghera, que es la más hostil a España y la más importante.

Lee los telegramas oficiales recibidos.
Añade que el castigo infligido ha sido tal, que puede asegurarse que la cábila de Anghera está ya sometida.

El marqués de Estella felicita al Gobierno por el éxito de la operación, y al ejército por la bizarría con que la ha realizado.

El señor Maestre felicita también al Gobierno y al ejército.
El conde de Serrallo se adhiere a las felicitaciones y pide que no se olvide el proyecto de pensiones a las viudas y madres de los soldados muertos en campaña.

El conde de Romanones agradece las felicitaciones y advierte que no pueden ser repatriadas fuerzas de Marruecos mientras no esté asegurada la tranquilidad.

A conseguirlo va encaminado el plan militar que se sigue en Marruecos.

Manifiesta que las noticias oficiales recibidas hasta ahora no son definitivas, y que a medida que se vayan recibiendo otras, las comunicará.

El señor Allendesalazar dice que hay que esperar que el país reciba estoicamente las noticias, pues en la guerra es forzoso que haya bajas.

AGUAS
MINERO-MEDICINALES DE
 Cloruradas-sódicas, sulfatado-cálcico-magnesianas, frías, muy radiactivas: 248'27 voltios hora litro
REINOSA
 ALTITUD: 853 METROS

FONTIBRE

Medallas de oro y diplomas de honor en las Exposiciones de Hidrología, Madrid y Londres, 1913. Elogiadas y prescritas por los más eminentes médicos para combatir con éxito seguro las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estómago.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y América

Sin embargo, posee una personalidad histórica más vigorosa que Portugal.

Alude a la pretendida unión de las derechas y dice que el señor Maura tiene una alta representación política y social.

Yo—añade—lo reconozca, pero no hay nada entre los dos.

Lo que hay es que varios elementos políticos tratan de unirse para defender los ideales regionalistas, pero prescindiendo de ideales políticos.

En lo que se refiere al orden económico poco puede decirse. Todo puede hacerse respetando la independencia económica.

Para atender a las necesidades de la nación hay que bastarse; para la defensa de la patria hay que bastarse también y la nación que para estas necesidades no se basta, si no es una colonia está en el prólogo de serlo.

En el orden internacional, he defendido y defenderé siempre:

Primero. Posesión del estrecho de Gibraltar.

Segundo. Federación con Portugal, respetando su autonomía.

Tercero. Penetración con las repúblicas americanas.

Argumenta elocuentísimamente para demostrar que es necesaria la realización de estos ideales para llegar a una España grande y respetada.

Le contesta el señor Burell. Rectifican ambos.

Interviene el señor Maura. Reconoce que el problema catalán se presenta con caracteres diversos y lamenta que la fuerza que representan los regionalistas no se emplee en cooperar a la obra de los partidos nacionales.

La Mancomunidad—añade,—con apariencias de una falaz soberanía, será el origen de una administración calamitosa.

La Mancomunidad constituye un cacicato mendicante.

Es imposible la constitución de una Mancomunidad sin independencia económica y que tiene que empezar por pedir un empréstito.

Refuta las teorías del Sr. Cambó. El nacionalismo—continúa diciendo—significa la ruptura de la unidad nacional; o, más claro, la emancipación de Cataluña.

Dedica una gran parte de su discurso a demostrar que es imposible conceder una autonomía local completamente independiente, porque la concesión de la autonomía corresponde al Rey y a las Cortes.

Habla de la lengua catalana, diciendo que es un penacho político de los catalanes.

Explica la afinidad entre Cataluña y Francia por ser ambas de origen provenzal.

Recuerda el heroísmo de Cataluña en la guerra de la independencia y afirma que es una prueba del españolismo de los catalanes.

Canta un himno a la vitalidad de España que se mantiene fuerte a pesar de los desastres de sus gobernantes.

Estudia las causas del divorcio entre gobernantes y gobernados.

Reconoce que han ocupado el Gobierno los hombres más eminentes y cita a Camacho, Villaverde y Silvea.

Sus esfuerzos—añade—se estrecharon contra el sistema subsistente.

En España la autoridad ha prevalecido bajo la presión de los gobernantes.

Dirigiéndose a liberales y conservadores, dice:

Sois todos unos. Cuanto más unidos estáis, más débiles sois. La historia no encontrará invectivas bastantes enérgicas contra vuestra política.

Examina la gestión del Gobierno ante la guerra europea y dice que el Gobierno debió tomar la dirección espiritual del pueblo español.

Censura la forma como se entienden la neutralidad.

Esta—añade—debe ser no sólo de abstención de la lucha, sino de absoluta libertad del albedrío nacional.

Afirma que se ha olvidado la defensa nacional y que las compras de material son insuficientes.

Desde 1908—prosigue diciendo—la decadencia de la autoridad de los Gobiernos es manifiesta.

El Gobierno es impotente para defender los intereses generales en contra de los intereses particulares.

Si han fracasado los intentos de regeneración ha sido por deficiencias de la organización política.

Invita a los ministros a rectificar si no quieren legar a sus hijos su nombre con el epigrafe en el que se lea: "La liquidación de España".

España—dice—carece de justicia. En España todo es posible. Un pueblo que vive así solo debe buscar su curación.

Invita a formar un núcleo de hombres de buena voluntad junto a él o lejos de él; quizá mejor de este modo.

Confiesa que han fracasado sus intentos de 30 años para buscar una

fórmula que solucione los problemas nacionales.

Lo mismo se malograron los demás esfuerzos, porque el mal estaba en el sistema y en el régimen.

Lo prueba—añade—que lleváis escasos días en el Poder y habéis fracasado, pero todo por culpa del sistema.

Acabo de hablaros—termina diciendo—como hablaría a mis hijos en la hora de la muerte.

Le contesta el señor Jimeno, explicando el concepto de mentalidad neutra que practica el Gobierno.

Se lamenta de los pesimismo del señor Maura y dice que para gobernar es preciso ser optimista.

Explica lo referente a las compras de material.

Niega que conservadores y liberales sean unos.

A Marruecos—añade—no nos ha llevado el testamento de Isabel la Católica, sino el problema de Gibraltar.

Contestando a las palabras del señor Maura sobre las deficiencias de la política y la administración española, dice que lo mismo ocurre en la mayor parte de los países.

Esto—dice—responde al malestar universal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Comentarios.—La sesión de mañana

Al terminar la sesión se hicieron muchos comentarios sobre el discurso del señor Maura.

Los republicanos decían que había sido el discurso de un correligionario suyo.

El conde de Romanones comentó irónicamente las palabras del señor Maura, diciendo que había pronunciado un discurso admirable.

Oyendo al señor Maura—decía—y comprendiendo las responsabilidades que alcanzan al Gobierno, pensé en la posibilidad de suicidarme.

He perdido la esperanza de ir mañana a San Sebastián pues intervendrán en el debate los señores Dato, Melquiades Alvarez, Cambó y Llerroux, y acaso rectifique el señor Maura.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado inglés

De Londres telegrafían el siguiente comunicado oficial:

"En las últimas veinticuatro horas gran número de destacamentos y patrullas de reconocimiento, penetraron en las trincheras enemigas en diversos puntos, a todo lo largo del frente.

En todos los casos lograron su objeto, causando al enemigo grandes pérdidas y capturando cierto número de prisioneros y gran cantidad de material de guerra.

En diversos sitios, nuestras tropas permanecieron largo rato en las líneas alemanas, rechazando los contraataques enemigos en campo abierto.

Uno de estos reconocimientos se verificó después de una descarga de gases, y al penetrar nuestras tropas en las trincheras alemanas, encontramos gran número de muertos.

Nuestras bajas son insignificantes. Ambas artillerías se mostraron muy activas a todo lo largo del frente, sufriendo las líneas enemigas graves daños en muchos sitios.

Más descargas de gases y de humos, motivaron una gran actividad de los cañones enemigos, que descubrieron así su posición.

El príncipe Enrique de Baviera, herido.

Dicen de Amsterdam que en el campo de batalla ha sido herido el príncipe Enrique de Baviera.

Su estado no es grave.

La lucha en el frente italiano

Noticias de Roma dan cuenta de que los italianos continúan progresando principalmente entre el Adigio y el Brenta, donde se han apoderado de algunas posiciones importantes.

La ofensiva italiana alcanza cada vez más desarrollo.

No puede medirse ni por el número de prisioneros hechos, ni por el terreno conquistado, ni los pueblos liberados.

Se caracteriza por la huida del ejército austriaco, por la confesión que en el comunicado de Viena se hace, diciendo que el Estado Mayor austriaco se ve en la necesidad de acortar su frente de combate.

Contraofensiva formidable

De San Petersburgo dicen que, según telegramas de Lutsk, a Kovel ha llegado el primer contingente de la guardia prusiana.

El resto de este Cuerpo es esperado en breve.

El Kaiser se encuentra en Kovel. Los alemanes, no contentos con haber detenido el avance ruso, en este sector, acumulan tropas y cañones de grueso calibre, con objeto

de intentar una contraofensiva formidable.

Ofensiva alemana

Comunican de San Petersburgo que los alemanes han comenzado un movimiento que podrá traducirse en un ataque serio sobre el centro ruso, partiendo del canal Oginski y en dirección Norte por Baranovitchi hasta Sinorgen.

No se sabe todavía si ese movimiento constituye una tentativa para desviar la atención de los rusos de los puntos amenazados por los éxitos de Brusiloff, más al Sur, o si es simplemente la operación ofensiva alemana, tanto tiempo esperada en el sector mismo donde estaba prevista.

Parte alemán

El parte oficial alemán dice que han sido rechazados todos los ataques en el frente inglés y en el Norte de Francia.

En la izquierda del Mosa avanzamos en la cota 304.

Desde el 23 de junio hemos hecho 70 oficiales y 3.200 soldados franceses prisioneros.

En las cercanías de Thiaumont, el teniente Boltke derribó su avión número once.

En Peronne fueron derribados otros dos aviones enemigos.

Frente oriental.—El ejército del general Litzingen ha rechazado nuevos ataques rusos, dispersando a los atacantes y cogiéndoles 107 ametralladoras.

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid, 1.—(varias horas).

Los infantitos a Santander

En el rápido han salido para Santander los infantitos don Alfonso y doña Isabel, hijos de don Carlos de Borbón.

Contra un proyecto de ley oneroso. —Trabajos del Comité.

El Comité permanente contra la aprobación de los impuestos de beneficios sobre la guerra estuvo hoy en el Senado, visitando a los señores Abadal, Sánchez de Toca, Junoy y Allendesalazar.

Todos convinieron en que el proyecto debía reformarse.

Por la noche los señores del Comité permanente se reunieron en el Congreso, donde redactaron muchas enmiendas.

El Corresponsal.

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar.—Aparatos y fornituras para dentistas.—Cirugía, artículos fotográficos.—Gramófonos, discos y ceteras.

SAN FRANCISCO, 19

CLORO-ANEMIA

Píldoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de París).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fábricas desleales para vender productos imitativos y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

DOLORES DE ESPALDA

PÍLDORAS FOSTER PARA LOS RIÑONES

Sin rival para combatir: Dolores de espalda y de piernas; fatiga de los miembros; enfermedades y debilidad de los riñones y de la vejiga y de las vías urinarias; cálculos; neuralgias; reumas; envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; hidropesía, etc.

Precio: 3'75 el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Agentes generales: ALEMANY y Cia. Escudellers, 23, Barcelona.

Se envían franco de porte contra libranza de correo por dicha suma, más 25 céntimos para el envío, dirigidos a...

Farmacia de Cándido Navero Duñadas Botica del Fucnte.—Santander

Restaurador y Vigorizador del Cabello

en los casos donde todos los demás preparados fracasan

La Traumodermina es el tónico que ejerce la más poderosa acción sobre el cabello, al que allmenta, nutre y fortalece en alto grado, logrando en muy poco tiempo un sorprendente desarrollo en el mismo, a la par que tonifica las glándulas y tejidos del cuero cabelludo, dándole todo el vigor necesario para obtener un hermoso cabello, suave y lustroso.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



ARTEMISIA Reina de Caria

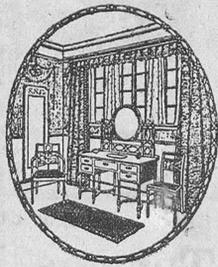
y maravillosa belleza de su tiempo, usaba todos los días productos para suavizar, blanquear y vigorizar la piel. Estos productos forman hoy la base científica de la

CREMA CALBER y JABON CALBER

Lo que hacía la Reina de Caria entonces, Vd. puede hacerlo hoy con la CREMA CALBER y el JABON CALBER, combinaciones modernas de los ingredientes que ella usaba. Los dos juntos, forman la mayor ayuda para la belleza de la piel, y en el mundo no tienen sustituto. La CREMA CALBER, no tiene aceites ni grasas que hacen salir bello alguno, como otras cremas y el JABON es purísimo, sin álcali.

De venta en Santander: Señoras Pérez del Molino y Compañía y 56Aores Villafranca y Calva.

MURUA & ALBIZURI



Grandes talleres de muebles de lujo y artísticos

MOBILIARIOS COMPLETOS

para hoteles y chalets

DECORACION - TAPICERIA

Mesas de billar

CAMARAS FRIGORIFICAS

Proyectos y presupuestos

Fábrica: ITURRIBIDE (final). Tel. 742

Almacenes y despacho: Banco de España, 3. Tel. 465.—BILBAO

VITALITY

Vegetal, el mejor depurativo

Compuesto de hierbas y plantas medicinales, es el más eficaz purificador de la sangre. Indispensable para los que padecen de Artritis, Diabetes, Herpes, Humores Erupciones, Hemorragia cerebral, Arterio esclerosis, enfermedades riñón, vejiga e hígado. PURIFICAD VUESTRA SANGRE CON ESTE VEGETAL Y GOZAREIS DE BUENA SALUD.

Precio: 2'50 pesetas

En Santander: Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas, Droguería.

Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.—TORRELAVEGA

Primera y segunda enseñanza

Este Colegio ha obtenido en los exámenes de Bachillerato del mes de junio de 1916 las calificaciones siguientes: 14 MATRICULAS DE HONOR, 45 sobresalientes, 49 notables, 33 aprobados y 4 suspenso.

Primera enseñanza graduada con tres maestros. Dos maestros procedentes de las Escuelas Manjón. Completísimo material de enseñanza. Gabinete de Física e Historia Natural. Laboratorio de Química, etc. Estudios y recreos constantemente vigilados.

COMERCIO PRACTICO.—El próximo mes de octubre se inaugurará el nuevo edificio hecho expresamente para INTERNADO con baños, duchas y todos los adelantos higiénicos.

Pídanse reglamentos al director, DON GERMÁN DE ARGUMOSA.—Torrelavega

1916 Automóviles "Ford"

NUEVOS MODELOS DE LUJO.

REDUCCION DE PRECIOS.

A. CORCHO

Garage Moderno

SOCIEDAD ANONIMA PARA EL

Abastecimiento de aguas de Santander

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad la distribución de un dividendo de tres por ciento a las acciones a cuenta de los beneficios obtenidos en el primer semestre del corriente año, empezará a hacerse efectivo el importe de aquel desde el día 6 del mes actual, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle de Castelar, número 4, entresuelo, contra entrega del cupón número 57, mediante factura que se facilitará en dichas oficinas.

Santander 1 de julio de 1916.—El director gerente, Francisco Iribarren.

Banco Mercantil

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha y usando de las atribuciones que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, acordó repartir a cuenta de utilidades del actual ejercicio y libre de todo impuesto, un dividendo de tres y medio por ciento sobre el capital social desembolsado o sea pesetas 13,125 por acción.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo este dividendo en las oficinas de esta Central y sus Sucursales de León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña, desde el día 3 del próximo mes de julio, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander 30 de junio de 1916.—El secretario, Alfredo Trueba.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

La Junta de gobierno, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado repartir (deducidos impuestos), un dividendo activo, a cuenta de beneficios del ejercicio actual, de seis por ciento, o sea de pesetas líquidas treinta a las acciones de primera emisión y siete cincuenta a las de segunda.

El pago se verificará desde el día ocho del próximo julio, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones.

Santander 30 de junio de 1916.—El presidente de turno de la Junta de gobierno, Emilio Botín y López.

RESTAURANTE El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Bernán-Cortés, número 8

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Prezios moderados.—Habituaciones

Plato del día: Manos de cerdo a la provenzal.

LAS VACACIONES Y LOS IDIOMAS

Aproveche los meses del verano una hora diaria aprendiendo Alemán, Inglés o Francés por mi método rápido de enseñanza.

Lecciones particulares. Preparación para ir al extranjero y para exámenes.

ANTONIO P. UGARTE

Oxford School

GENERAL ESPARTERO, 13, 4.

Compañía de Navegación Olazarrí

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día primero de julio próximo pueden hacer efectivo en el Banco de Bilbao, Bilbao, y Banco Mercantil, Santander, el dividendo acordado repartir contra cupón número 24.

Bilbao 27 de junio de 1916.—Los directores gerentes, M. de Gartziz.—N. de Mendialdua.

Preparación para exámenes

de Septiembre en lecciones particulares, Calderón 17, 1.º.

Restaurant Suizo

MUELLE, 11 y 12

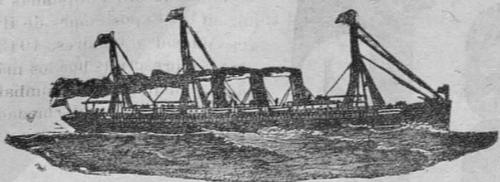
El de mejor confort.

Carta y cubierto.

Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.

Sucursal en la Terraza del Sardinero.

PLATO DEL DIA: Computa de pichones.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde
El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.
Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas las clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.
El día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase y trasbordo en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

**Línea mensual desde el Norte de España
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 14.

El día 14 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

León XIII

Su capitán don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón Colón, Sanabilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 14, de Gijón el 15, de Coruña el 16, de Vigo el 17, de Lisboa (eventual) el 18, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa (eventual), Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas irregulares.
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico

El día 12 de Julio saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don J. Sabater.
admitiendo carga y pasaje de todas clases para New-York y Habana.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

Agencia de pompas fúnebres

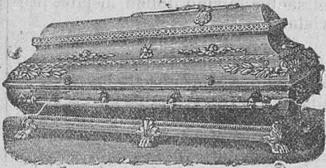
DE

Angel Blanco

CALLE DE VELASCO, 4

(CASA DE LOS JARDENES)

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces, Gama imperial o capilla ardiente. Sereciben encargos por telégrafo.—Teléfono 227.



A todos interesa leer este anuncio

¿Busca usted en Santander alguna persona o casa cuyas señas ignora?
¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta o un paquete?
¿Le interesa a usted leer algún libro o algún periódico que no encuentra a la venta?
¿Desea usted anunciarse en algún periódico o revista o suscribirse a alguno de los que se publican en España?
¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un anuario, guías, planos, etc.?
¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, ornatos o cualquier otro artículo?
¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo?
¿Necesita usted comprar o vender alguna cosa y no sabe a donde acudir?
¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo?
Para cualquiera de estos servicios acuda usted a la librería

La Carpeta
Teléfono 668

Escaleras del Puente (deba o de la confitería de Varona) o al salón de lectura de la misma librería, calle de la Blanca, 6.



EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas débiles y convalecientes.

Infalible en las inapetencias.

Se vende en farmacias y en la del autor, Llanes, 10.—Madrid.

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(Antes Matheu, San Fermín y Gran Cascada).

ALHAMA DE ARAGÓN

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º
GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.
On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.
Informes en Madrid: Bolsa, 2 y directamente a **TERMAS PALLARÉS**.
En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontanón y almacén de tejidos de don Santos Capa.



Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS.

COLECCION DE ALBUMES Y LAS BELLEZAS DEL MUNDO

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 2 de Julio de 1916 el magnífico vapor

LA NAVARRE

de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá el 22 de junio de 1916 el rápido vapor

Haiti

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos etc. etc

Rehácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SEÑORA DISTINGUIDA La Atalaya

acompañaría horas señoras o señoritas temperada verano. Informes inmejorables, Razón LA ATALAYA.

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo); para llegar a Santander a las 11'08, 16'13 y 20'46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander, a las 11'45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.

Salidas de Cabezón, a las 7, 13'40 y 17'05; para llegar a Santander a las 8'16, 15'28 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega). Salidas de Santander, a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.

Salida de Torrelavega, a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.

Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14'10 y 17'05.

De Santander a Gijón, a las 17'45; de Santander para Santander, a las 6'51.

De Liérganes a Santander a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.

De Santander al Astillero, a las 9'25 y 18'40.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'20.

Llegada a Ontaneda-Alceda a las 10'51, 13'12, 16'27 y 20'17.

Salidas de Ontaneda, a las 7'48, 11'15, 14'37 y 18'25.

Llegadas a Santander a las 9'34, 12'14, 16'24 y 20'05.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes, a las 7'45

(correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo); para llegar a Santander a las 11'08, 16'13 y 20'46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander, a las 11'45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.

Salidas de Cabezón, a las 7, 13'40 y 17'05; para llegar a Santander a las 8'16, 15'28 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega). Salidas de Santander, a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.

Salida de Torrelavega, a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.

Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14'10 y 17'05.

De Santander a Gijón, a las 17'45; de Santander para Santander, a las 6'51.

De Liérganes a Santander a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.

Sección de compra-venta ALOUILLERES Y COLOCACIONES

Ofertas

- 1.—COCHE AMERICANO marca "Murray", cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.
- 2.—FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo: 200 fanegas de renta; buen interés.
- 3.—CASA EN BOO en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta; propia para obreros, empleados o comercio; buen interés: Precio 5.000 pesetas.
- 4.—AZULEJOS ARTÍSTICOS esmaltados de gran efecto, propios para fachadas, rótulos de fincas, hoteles, comercios, calles, numeración de casas y toda clase de anuncios. Dirigirse a esta Agencia.
- 5.—AUTOPIANOS marca "Kholer & Campell" de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.
- 6.—PIANOS USADOS, se admiten dándose la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas.
- 7.—"VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.
- 8.—SALTO DE AGUA importe en el RIO ASÓN: 1.000 litros por segundo; se vende.
- 9.—SE VENDE: Un solar de 24.000 pies divisible en uno de 13.000 y otro de 11.000; este último con parcelas de edificación y otro de 24.000 pies en calle céntrica.
- 10.—SE VENDE: Un solar de 14.000 pies con acceso a calle ya abierta y otra próxima a abrirse.
- 11.—SE ALQUILAN pisos baratos en Ruamayor, 11 y 42. Informarán: Florida, 1, 1.º
- 12.—SE ARRIENDA casa con huerta por la temporada de verano, con o sin muebles, en Villaverde de Pontones. Informarán Arcos de Boo, 2, 1.º
- 13.—TOLDO PARA CARRO de buyes, se vende.

Demandas

- 1.—MAQUINA pequeña para cortar forrages se compraria a módico precio.
- 2.—SE DESEA ALQUILAR: un piso amueblado dentro de la población.
- 3.—DEPENDIENTE: Se necesita uno para tienda de ultramarinos, con buenas referencias.
- 4.—En la Sección de interés general aparece diariamente en este periódico, "El Pueblo Montañés" y "Pueblo Cantábrico", precios por cada anuncio y períodos de primera línea de anuncio... 0,20 Ptas. Segunda línea y sucesivas, 0,10

Pago adelantado

Dirigirse exclusivamente a la Agencia "HISPANIA", Hernán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 600.
Esta Agencia dará informe gratuito y detallado de todo lo que se solicita y anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho: De diez a doce y de cuatro a seis.